

**ANEXO No 4
OFERTA ECONÓMICA**

Asunto: Invitación pública para contratar el servicio de personal de mensajería in house motorizada, no motorizada y radicación de correspondencia. – 3000000354

El proponente debe cotizar en el siguiente cuadro el valor de los ítems solicitados incluyendo todos los reajustes, gastos y costos directos/indirectos en que se incurra.

CUADRO 1

ÁREA	RECURSO REQUERIDO	LABOR A REALIZAR	CANTIDADES ESTIMADAS Unidades	VALOR UNITARIO MENSUAL Año 1 (antes de IVA)	VALOR UNITARIO MENSUAL Año 2 (antes de IVA)	VALOR UNITARIO MENSUAL Año 3 (antes de IVA)
SEDE SALITRE	MENSAJERO MOTORIZADO	Recorridos por la ciudad (Bogotá) distribuyendo correspondencia y realizando diligencias, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
	MENSAJEROS NO MOTORIZADOS	Mensajero para Presidencia, realizando recorridos por la ciudad (Bogotá) y diligencias de la Presidencia de la CCB, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
		Recorridos por la ciudad (Bogotá) distribuyendo correspondencia y realizando diligencias de la Vicepresidencia Jurídica y de la Vicepresidencia de Servicios Registrales, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
		Recorridos por la ciudad (Bogotá) distribuyendo correspondencia y realizando diligencias, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
		Recorridos por la ciudad (Bogotá) distribuyendo correspondencia y realizando diligencias, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
	AUXILIAR DE RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA.	Realiza recorridos internos (dentro del edificio), apoya en radicación de correspondencia y seguimiento de correspondencia entregada por las áreas de la CCB, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			

	AUXILIAR DE RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA	Realiza recorridos internos (dentro del edificio), apoya en radicación de correspondencia y seguimiento de correspondencia entregada por las áreas de la CCB, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
	RADICADOR DE CORRESPONDENCIA.	Radica correspondencia en la Oficina de Correspondencia, ventanilla ubicada en el primer piso del edificio de la Sede Salitre, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
SEDE CHAPINERO - CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CAC	MENSAJEROS NO MOTORIZADO	Recorridos por la ciudad (Bogotá) distribuyendo correspondencia y realizando diligencias propias del Centro de Arbitraje y Conciliación, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.	1			
SEDES COMUNITARIAS: ENGATIVÁ, KENNEDY, SOACHA, CIUDAD BOLIVAR.	MENSAJEROS NO MOTORIZADOS	Recorridos distribuyendo correspondencia y realizando diligencias propias de las Sedes y hacia la sede principal (Sede Salitre), de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
SEDES COMUNITARIAS: ENGATIVÁ, KENNEDY, SOACHA CIUDAD BOLIVAR	MENSAJEROS NO MOTORIZADOS	Recorridos distribuyendo correspondencia y realizando diligencias propias de las Sedes y hacia la sede principal (Sede Salitre), de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y los días sábados de 8 a.m. a 11 a.m., dependiendo de la necesidad del servicio (48 horas semanales).	1			
SEDE SEDE ZIPAQUIRÁ	MENSAJERO MOTORIZADO (MEDIO TIEMPO)	Recorridos distribuyendo correspondencia y realizando diligencias en el perímetro urbano y zona de influencia de Zipaquirá, de lunes a viernes de 8 a.m. a 1 p.m., de acuerdo con la necesidad del servicio.	1			
SEDE FUSAGASUGÁ	MENSAJERO NO MOTORIZADO (MEDIO TIEMPO)	Recorridos distribuyendo correspondencia y realizando diligencias en el perímetro urbano y zona de influencia de Fusagasugá, de lunes a viernes de 8 a.m. a 1 p.m., de acuerdo con la necesidad del servicio.	1			
TODAS LAS SEDES DE LA CCB	MENSAJERO MOTORIZADO	Sale de la Sede Salitre y termina en la Sede Salitre. De lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. Primer recorrido: de 8 am a 1:30 p.m. recorrido a todas las Sedes. Segundo recorrido: de 2:30 p.m. a 6 p.m. recorrido a las Sedes.	1			

CUADRO 2

ÁREA	SERVICIO REQUERIDO	LABOR A REALIZAR	CANTIDADES ESTIMADAS (Unidades)	MEDIO DE TRANSPORTE PARA PRESTAR EL SERVICIO: MOTO/ AUTOMÓVIL	VALOR DE 1 RECORRIDO Año 1 (antes de IVA)	VALOR DE 1 RECORRIDO Año 2 (antes d IVA)	VALOR DE 1 RECORRIDO Año 3 (antes d IVA)
SEDE ZIPAQUIRÁ	SERVICIO DE TRANSPORTE DE REMESA (TULA CON PRECINTO)	Diariamente, de lunes a viernes, recoger sobre las 5:30 p.m. en la Sede Zipaquirá una tula o eventualmente paquetes o cajas que, debidamente marcados y su contenido relacionado, le son entregados, y a más tardar al día siguiente antes de las 8 a.m. entregarlos en el edificio de la Sede Salitre. Igualmente, diariamente recoger en el edificio de la Sede Salitre sobre las 5:30 p.m. la tula o eventualmente paquetes o cajas que, debidamente marcadas y su contenido relacionado, le son entregados con destino a la Sede Zipaquirá, lo cual deberá ser entregado a más tardar al día siguiente en esa Sede antes de las 8 a.m.	2 recorridos* diarios	MOTO			
				AUTOMÓVIL			
SEDE FUSAGASUGÁ	SERVICIO DE TRANSPORTE DE REMESA (TULA CON PRECINTO)	Diariamente, de lunes a viernes, recoger sobre las 5:30 p.m. en la Sede Fusagasugá una tula o eventualmente paquetes o cajas que, debidamente marcados y su contenido relacionado, le son entregados, y a más tardar al día siguiente antes de las 8 a.m. entregarlos en el edificio de la Sede Salitre. Igualmente, diariamente recoger en el edificio de la Sede Salitre sobre las 5:30 p.m. la tula o eventualmente paquetes o cajas que, debidamente marcadas y su contenido relacionado, le son entregados con destino a la Sede Fusagasugá, lo cual deberá ser entregado a más tardar al día siguiente en esa Sede antes de las 8 a.m.	2 recorridos* diarios	MOTO			
				AUTOMÓVIL			

* **Para el Cuadro 2**, entiéndase por recorrido, cada uno de los siguientes trayectos: **(i)** El trayecto que inicia en la Sede Zipaquirá recogiendo la tula o eventualmente paquetes o cajas y termina en la Sede Salitre entregándolas. **(ii)** El trayecto que inicia en la Sede Fusagasugá recogiendo la tula o eventualmente paquetes o cajas y termina en la Sede Salitre entregándolas. **(iii)** El trayecto que inicia en la Sede Salitre recogiendo la tula o eventualmente paquetes o cajas y termina en la Sede Zipaquirá entregándolas. **(iv)** El trayecto que inicia en la Sede Salitre recogiendo la tula o eventualmente paquetes o cajas y termina en la Sede Fusagasugá entregándolas.

Nota 1: Para la evaluación de la oferta económica se considerará la sumatoria total de los valores unitarios ofertados por cada ítem. Obtendrá mayor puntaje la oferta que ofrezca un menor precio. Las demás propuestas obtendrán el puntaje de manera proporcional.

Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, NO PODRÁ SER MODIFICADO, y deberá contener la totalidad de la información solicitada.

No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

La propuesta económica deberá cumplir con la totalidad de lo requerido en este anexo. La CCB podrá solicitar aclaraciones y/o documentos relativos a la propuesta, sin que con ello el proponente pueda modificar y/o mejorar el alcance inicial de la misma, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de selección.

En caso de contradicción entre el valor unitario y el valor total la CCB tomará el valor unitario.

Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores, se entenderá que será ejecutado dicho o dichos ítems con valor cero (0).

Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos sin decimales. Si uno de los valores unitarios ofrecidos contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

Para la presentación de la oferta económica debe tener en cuenta lo solicitado en el numeral 2.12, de la presente invitación a proponer.

El valor presentado por el proveedor en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos y serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado.

Nombre del Representante Legal/ Apoderado
C.C. No. Expedida en